

MENDOZA, **4 de marzo de 2026**

VISTO:

El trámite electrónico N° 3827/26 caratulado: "*LÓPEZ, José Luis S/Tesis "Herramientas técnicas para el abordaje de las 3 Piezas para piano a cuatro manos de Jorge Mansilla" bajo la dirección de la Dra. Alejandra Saez*".

CONSIDERANDO:

Lo solicitado y la aceptación por parte de la docente que estará a cargo del mismo.

Por ello, atento al informe favorable de Secretaría Académica.

LA DECANA DE LA FACULTAD DE ARTES Y DISEÑO
RESUELVE:


ARTÍCULO 1º.- Autorizar la Dirección de "*Tesina*" al alumno de las Carreras Musicales de esta Facultad, de acuerdo con el siguiente detalle:


Alumno:	<i>José Luis LÓPEZ MORAN (Registro N° 17691)</i>
Seminario:	<i>"Herramientas técnicas para el abordaje de las 3 Piezas para piano a cuatro manos de Jorge Mansilla"</i>
Directora:	<i>Dra. Alejandra SAEZ</i>
Carrera:	<i>Licenciatura en Piano</i>

ARTÍCULO 2º.- La presente norma se emite en formato digital.

ARTÍCULO 3º.- Comuníquese e insértese en el libro de resoluciones.-

RESOLUCIÓN N° 73


L.C. MARIANNA SANTOS
DIRECTORA GENERAL ADMINISTRATIVA
FACULTAD DE ARTES Y DISEÑO - UNCUYO


MgTER. MARIA LAURA FURLANI PALAZZI
SECRETARIA ACADÉMICA
FACULTAD DE ARTES Y DISEÑO


DRA. LAURA VITTORIA BRACONI
DECANA
FACULTAD DE ARTES Y DISEÑO